



Comunicado 33

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR BENEFICIÓ A 40 ARTISTAS, ADULTOS MAUORES CON FINANCIACIÓN DE ANIALIDAD VITALICIA DEL SERVICIO SOCIAL BEPS

Se trata de los Beneficios Económicos Periódicos BEPS que de momento serán entregados en nueve municipios de Bolívar.

Lunes 22 de junio. Los creadores y gestores culturales mayores son una pieza fundamental para salvaguardar la memoria cultural de nuestro departamento. Por tal razón para la Gobernación de Bolívar y el Instituto de Cultura y Turismo ICULTUR es importante anunciar que hasta el momento 40 de estos artistas han sido beneficiados con la financiación de una anualidad vitalicia del servicio social complementario BEPS (Beneficios económicos periódicos).

El total para esta primera entrega son \$1.284.687.555 que la Gobernación de Bolívar por medio de ICULTUR destinará para mejorar los ingresos y la calidad de vida de hombres y mujeres que a lo largo de su vida han sido agentes de cambio para la sociedad con su aporte a la cultura.

Vale destacar que la oportuna gestión de ICULTUR y las alcaldías municipales a través de Colpensiones para la implementación del decreto 2012 de 2017, ya comenzaron a recibir el primer pago con los recursos de la estampilla procultura municipal, 10 gestores culturales de los municipios de Arenal, Arjona, Mompo, Río Viejo, San Juan, Santa Catalina, Simití, Villanueva y Zambrano.

"Estos beneficios permiten abrirle el camino al progreso y a que se siga construyendo la memoria cultural en el departamento de Bolívar garantizando el bienestar para nuestros artistas y gestores culturales mayores. Disponemos de un total de 5 mil millones de pesos en auxilios de por vida para este fin" sostuvo el gobernador de Bolívar Vicente Antonio Blel.

En el Departamento Bolívar todavía se pueden beneficiar un aproximado de 150 gestores culturales, de momento 19 municipios han realizado la transferencia a



Colpensiones de los pagos de la estampilla procultura. Estos municipios son: Achí, Arenal Del Sur, Arjona, Cantagallo, Cartagena De Indias, El Guamo, Hatillo De Loba, Mompós, Rio viejo, San Estanislao, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, San Pablo, Santa Catalina, Santa Rosa De Lima, Santa Rosa del Sur, Simití, Villanueva y Zambrano

Los municipios mencionados anteriormente han transferido recursos para al menos un gestor cultural. Los municipios que no hagan el proceso ante Colpensiones quedarán excluidos para ser beneficiados con los recursos del departamento.